Edgar Ferreira Britez

☑ Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados.

Cel.: (0982) 753 104 - Calle San José, frente a La Municipalidad de Ñacunday
Ñacunday - Alto Paraná - Paraguay

R.U.C: 5020527 - 7
TIMBRADO Nº 16601759
FACTURA
Fecha Inicio Vigencia: 10 / Agosto / 2023
Fecha Fin Vigencia: 31 / Agosto / 2024

001-001 0000681

Fecha de Emisión: 08 de Febrero de 2024 Condición de Venta: Contado ☐ Crédito ☒

Nombre o Razón Social: Corte de supremo y Justicia R.U.C.: 80005191-2

Dirección: Mariano R. Alonso y P.B. Tsanova. Tel.: (061) 5956000

Nota de Remisión Nº: Fecha: Condición de Pago:

Cant.	Descripción	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
1	Alquiler de edificios y locales correspondiente al mes de enero	2.200.000			2.200.000
SUB-TOTALES					

TOTAL A PAGAR Gs. ☐ US$.: ☐ (En Letras): Dos millones doscientos mil guaraníes. 2.200.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) TOTAL IVA: 200.000 T. DE CAMBIO:

"Impresiones Generales S.R.L." | Nº de Habilitación 2.403 | RUC: 80120745-2 | Telefax: (061) 514 002 / 513 967 | Skype: impresionesgenerales_cde / grafica.ig | E-mail: impresionesgenerales_cde@yahoo.es
Avenida Caburé'i entre Soldado Desconocido y Calle sin Nombre - 8º San Roque - CDE - Alto Paraná Paraguay | 01 Tls. 25 x 3 desde: 676 hasta: 700 | Químico | Imp. 10-Agosto-2023

Original: Comprador | 1ª Copia: Archivo Tributario (SET) | 2ª Copia: Talón (No Válido como crédito fiscal)

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

FORMULARIO DE CONFORMIDAD DE FACTURAS
LOCACION DE INMUEBLE

PAC Nº: LC 04/2021	ID Nº: 403.643.
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: LOCACION DE INMUEBLE PARA EL JUZGADO DE PAZ DE ÑACUNDAY -PLURIANUAL-VIGENCIA 33 MESES (02/11/2021 AL 31/07/2024)	
CONTRATO Nº: 670/2021	PROVEEDOR : EDGAR FERREIRA

Liz Lopez, técnica administrativa III, designada Administrador de Contrato, según Resolución del Consejo Administrativo de la VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ALTO PARANA Nro. 125 de Fecha 10 de junio de 2020, certifica que la Factura Crédito N° 001-001-0000681 de fecha 8/2/2024 correspondiente al mes de ENERO/2024 por un monto de guaraníes 2.200.000 (DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL GUARANIES),corresponden al usufructo del inmueble asiento del Juzgado de Paz, de la Ciudad de ÑACUNDAY, en el marco del Contrato descripto precedentemente a los requerimientos institucionales, se otorga la conformidad de pago.

Firma del Administrador de Contrato.....

Alquiler correspondiente al mes de: ENERO/2024.-

Fecha: 15 DE FEBRERO 2024.-